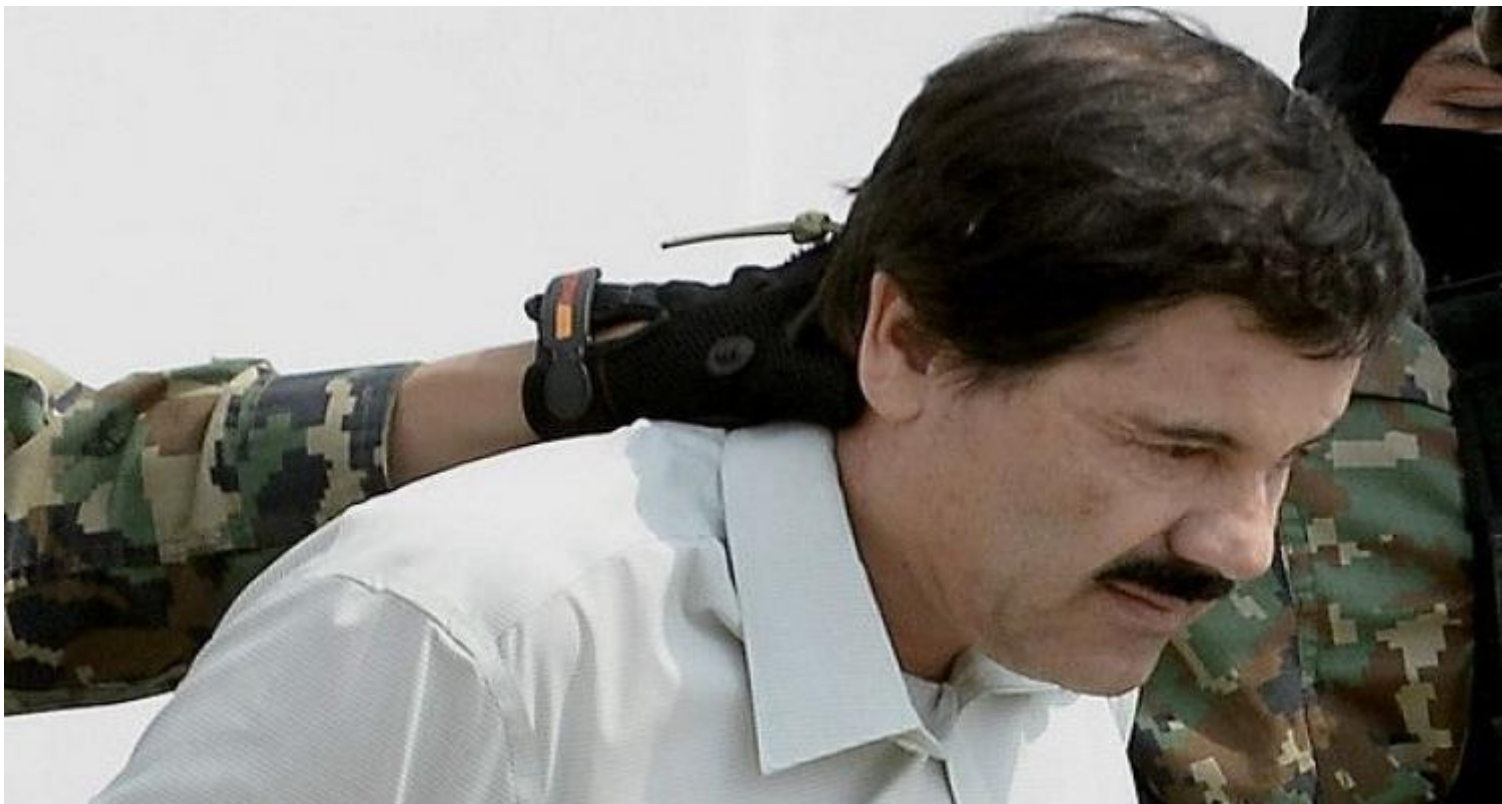


# *Confirma gobierno mexicano extradición de 'El Chapo' Guzmán a Estados Unidos*

---



La Habana, 21 may (RHC) La Secretaría de Relaciones Exteriores de México confirmó este sábado que ya está pactada la extradición del narcotraficante "El Chapo Guzmán" a Estados Unidos.

A continuación el comunicado del Gobierno: "La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) comunica que el día de hoy, fueron notificados al señor Joaquín Guzmán Loera en el interior del Centro Federal de Readaptación Social Número 9, ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, los Acuerdos por los cuales el Gobierno de México concede su extradición internacional al Gobierno de los Estados Unidos de América para ser procesado ante la Corte Federal de Distrito para el Distrito Oeste de Texas, por los delitos de asociación delictuosa, contra la salud, delincuencia organizada, posesión de armas, homicidio y lavado de dinero, y ante la Corte de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito Sur de California, por el cargo de Asociación por importar y poseer con la intención de distribuir cocaína, en virtud de que las solicitudes de extradición presentadas por el Gobierno estadounidense, cumplen con todos y cada uno de los requisitos previstos en el Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América", Ahora, al famoso narcotraficante le queda un último recurso de amparo ante las Cortes mexicanas para intentar la que parece segura extradición. La defensa del capo anunció que

combatirá legalmente la decisión y que el proceso podría alargarse de uno a tres años.

"Esto todavía está empezando", dijo el abogado José Refugio Rodríguez, miembro de la defensa de Guzmán. "Estamos tranquilos con esta resolución porque era algo que teníamos contemplado", manifestó en Milenio TV.

El recurso parece que sólo podría retrasar la entrega, que deberá cerrar en último caso la Fiscalía, ya que hay dos jueces federales que ya se han pronunciado a favor de la extradición.

"Para lo anterior, se tomaron en cuenta las consideraciones de hecho y de derecho señaladas por los Jueces Octavo y Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en esta ciudad (Ciudad de México), quienes opinaron a esta Cancillería que la extradición es procedente", recuerda el Gobierno.

Además, Relaciones Exteriores confirman que 'El Chapo' no será sentenciado a pena de muerte, requisito indispensable para que la Justicia acepte el traslado: "Cabe señalar que el gobierno estadounidense proporcionó las garantías suficientes de que no se aplicará la pena de muerte al señor Guzmán Loera en caso de ser extraditado y juzgado en ese país", dice el comunicado que concluye explicando los últimos pasos que le quedan al proceso: "El citado reclamado cuenta con el Juicio de Amparo para inconformarse en contra de estas resoluciones, de conformidad con lo establecido en la Ley de Extradición Internacional. Una vez que dichos Acuerdos queden firmes y ejecutables, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de la materia, será la Procuraduría General de la República la que conforme a sus facultades y atribuciones procederá en su caso, a la entrega del reclamado a las autoridades estadounidenses que sean designadas para tal efecto".

El Chapo Guzmán, como el mismo resumió en fechas recientes, parece que tiene los días contados para pasar el resto de su vida "comiendo hamburguesas".

Joaquín Guzmán Loera fue detenido el pasado enero tras haber permanecido huido durante seis meses. El conocido narcotraficante había protagonizado una sonada fuga del penal Federal del Altiplano I, donde permanecía encarcelado desde el 22 de febrero de 2014. El jefe del cártel de Sinaloa huyó en julio de 2015 de su celda de la cárcel de máxima seguridad por un túnel de 1,5 km.

Su detención en 2014 fue considerada el mayor golpe asestado al narcotráfico en México en una década, pues Guzmán era el criminal más buscado tanto por México como por Estados Unidos. (Agencias)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/94238-confirma-gobierno-mexicano-extradicion-de-el-chapo-guzman-a-estados-unidos>



**Radio Habana Cuba**